AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 7 de mayo de 2025 sobre aprobación definitiva de Estudio de Detalle solar sito entre la calle Sanguino Michel, n.º 3, y la calle García Plata de Osma (Antiguo colegio Licenciados Reunidos). (2025080794)

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 16 de abril de 2025, acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle solar sito entre la calle Sanguino Michel, n.º 3, y calle García Plata de Osma (antiguo colegio Licenciados Reunidos), tramitado a instancias de D. Epifanio Manzano Nevado, en representación de Eseva Inversiones, SL, cuyo objeto es establecer las cotas de referencia para las plantas bajas de las edificaciones existentes así como reestablecer las alineaciones interiores del Plan General Municipal, ajustándose las mismas al perímetro del edificio existente en el interior de solar así como la reducción del número de plantas del edifico alineado a la calle Sanguino Michel, equiparándose la línea de cornisa de la alineación de números impares a la alineación de los números pares a lo largo de la calle Sanguino Michel, manteniéndose de esta manera la edificabilidad asignada a dicho solar por el Plan General Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción de citado Estudio de Detalle en el Registro único de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura con fecha 29/04/2025 y con el número CC/030/2025.

Cáceres, 7 de mayo de 2025. El Secretario, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

• • •